

República de Colombia
Rama Judicial
del poder PÚBLICO



Juzgado PROMISCOU MUNICIPAL
Calle 13 No. 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	MARIA EUGENIA BOTERO ZULUAGA
RADICADO.	05690 40 89 001 2019 00021
ASUNTO	accede a solicitud
INTERLOCUTORIO N°	241

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, ABRIL VEINTIOCHO (28) DE DOS MIL
VEINTIDÓS (2022)

SE ACOGE la solicitud formulada por la Doctora LILIANA PATRICIA ANAYA RECUERO, apoderada de la parte actora, en el sentido que señala una nueva dirección de la señora MARIA EUGENIA BOTERO ZULUAGA, demandada dentro de este proceso, donde puede localizarse. Que corresponde al número de celular 313 418 53 94, correo electrónico; boterom281@gmail.com.

NOTIFIQUESE


JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA
JUEZ